

Mar del Plata, 22 de marzo de 2022

Siendo las 18hs del día 22 de marzo del año 2022, se da inicio a la segunda sesión del CADS del año 2022.

Se encuentran presentes:

El director del Departamento de Sociología, Eduardo Chávez Molina

Claustro Profesores: Carolina Tavano, Guido Vespucci

Claustro Graduadxs: Julieta Ressa, Cristian Darouiche

Claustro estudiantil: Julieta García, Cubric Ignacio

Se procede a sesiona según orden del día:

1) III Jornadas de Sociología.

-Se ratifica por unanimidad la fecha 6 y 7 de octubre de 2022 para llevar a cabo las III Jornadas de Sociología.

-Se acuerda por unanimidad no cobrar arancel

-Se acuerda por unanimidad cobrar entrada a la fiesta, quedando a definir el precio de la misma

-Se conforma el comité académico de la siguiente manera: Dr. Oscar Aelo, Dr. Enrique Andriotti Romanin, Dr. Federico Lorenc Valcarce, Dra. María Antonia Muñoz, Dra. María Laura Canestraro, Dra. Cintia Rodrigo, Dr. Eduardo Chavez Molina, Dra. Gabriela Gómez Rojas, Lic. Javier Germán Pérez Dra. Cecilia Rustoyburu, Mag, Victria Salvia, Dr. Pablo Molina Derteano, Dra. Andrea Torricella, Dra. Paula Lehner, Dra Inés Pérez. El mencionado comité fue acordado de forma unánime

-Se comienza con la conformación del Comité Organizador, en principio se decide que serán integrantes del CADS y docentes de la Facultad de Humanidades, especialmente del Departamento de Sociología. La conformación del comité fue acordada de manera unánime

-Se acuerda realizar apertura y cierre de forma presencial de manera unánime. En la apertura participará el Dr. Enrique Andriotti Romanin, Decano de la Facultad de Humanidades y Director del grupo Violencia, Justicia y Derechos Humanos y la Dra. Elizabeth Jelin, reconocida socióloga con amplia trayectoria en el campo de la memoria y los derechos humanos, a quien se le entregará la máxima distinción de la UNMDP, el Doctorado Honoris Causa. Del cierre

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. The signatures are stylized and include the following text: 'Eduardo Chavez Molina', 'Carolina Tavano', 'Guido Vespucci', 'Julieta Ressa', 'Cristian Darouiche', 'Julieta Garcia', 'Cubric Ignacio', 'Enrique Andriotti Romanin', 'Federico Lorenc Valcarce', 'María Antonia Muñoz', 'María Laura Canestraro', 'Cintia Rodrigo', 'Eduardo Chavez Molina', 'Gabriela Gómez Rojas', 'Lic. Javier Germán Pérez', 'Cecilia Rustoyburu', 'Mag, Victria Salvia', 'Pablo Molina Derteano', 'Andrea Torricella', 'Paula Lehner', 'Dra Inés Pérez', 'PAG 1/3'.

lxs consejerxs sugieren que la cathedra implemente el 30% del dictado de clases en forma virtual, amparando dicho porcentaje en el régimen académico.

A continuación, se procede con la lectura de la solicitud de la Prof. Álvarez quien tiene a su cargo el dictado de clases de Francés. En la misma expone ser y tener a su cargo personas de riesgo, razón por la cual se decide por unanimidad otorgar el mismo.

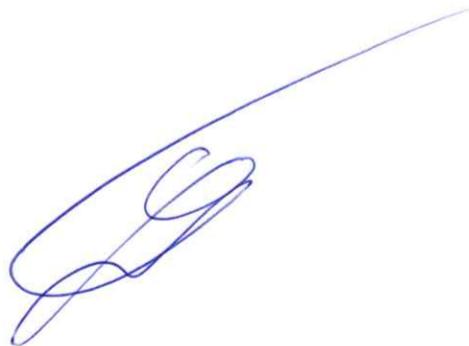
Se lee la solicitud de la Dra. Paula Lehner. Se considera que es un seminario optativo que presenta baja matrícula, por lo que se accede de manera unánime a su solicitud.

-Se trata el PTD del seminario optativo presentado por la cathedra de Psicología para cumplir las funciones docentes, titulado "Transformaciones Sociales y Afectaciones en la Subjetividad. Mujeres, hombres y disidencias interpeladxs: nuevos escenarios en los lazos amorosos". Tras la lectura del mismo, se observa que los contenidos son específicos de Psicología en detrimento de la Sociología. Atendiendo de que es un seminario optativo del Departamento de Sociología y que está destinado principalmente a estudiantes de la Licenciatura en Sociología, lxs integrantes del CADS sostienen que el seminario no atiende a las necesidades específicas que implican la formación de un sociólogo/a en tanto que es más acertado para estudiantes de psicología. Además de ello, lxs consejerxs hicieron hincapié en el siguiente pasaje del PTD "se presenta como opción para la promoción de la asignatura de grado "introducción a la Psicología" tras haberse aprobado la cursada de la misma" (pag. 4). Al respecto, lxs consejerxs sostienen que esta forma de evaluación no se encuentra dentro del régimen académico. Razones por la cual deciden de manera unánime no aprobarlo.

Para finalizar, se informa que se solicitó un llamado a concurso más para Ayudante Estudiantes en Introducción a la Sociología y que tramita en el mismo expediente.

Sin más, siendo las 19:30 hs se da por finalizada la sesión.


Copitan Belén
Secretario
Depto. de Sociología




Juliana Jones





PAG 3 

participarán la Dra. María Laura Canestraro y la Dra. María Gabriela Merlinsky con amplia trayectoria académica en la sociología ambiental.

2) Solicitudes de cargos.

-Se procede a leer la carta del Dr. Eduardo Chávez Molina quien solicita el cargo de un ATP para prácticas Sociocomunitarias, proponiendo para el mismo al Licenciado Carlos Joan, DNI 37719320, a partir del 1ro de abril. Se aprueba la solicitud por unanimidad.

-Se da lectura a la solicitud de un ATP, por parte del Lic. Germán Javier Pérez, titular de Teoría y Metodología de la Investigación Social, quien propone para el mismo a la Lic. Rocío Romero, DNI 38292721. Se aprueba el pedido por unanimidad.

-Se da lectura a la carta enviada por la Dra. Inés Pérez, profesora adjunta de Problemas Sociales Contemporáneos, quien solicita un cargo de JTP y propone a la Lic. Guadalupe Blanco Rodríguez quien es becaria y se encuentra cumpliendo funciones docentes en la mencionada cátedra desde el año 2017. Se aprueba por unanimidad.

3) Varios.

-El director de Departamento lee la nota enviada por el Dr. Enrique Andriotti Romanin, el Lic. Javier Germán Pérez, la Dra. Carolina Tavano, la Sta Julieta García, la Mg Julieta Ressa y el Dr. Federico Lorenc Valcarce quienes solicitan el inicio de los trámites necesarios para reconocer a la Dra. Elizabeth Jelin con la máxima distinción académica que otorga la UNMDP, el doctorado Honoris Causa. El mismo se aprueba por unanimidad

-Se da lectura al pedido de prórroga de realización de tesis por 12 meses de la alumna Romina De Andreotti. El mismo es aceptado por unanimidad

-Se da lectura a las solicitudes por parte de profesores y profesoras del Departamento de Sociología para dictar clases en forma virtual durante el primer cuatrimestre. El director del Departamento aclara que es el CADS quien tiene la potestad de decidir aceptar o no los pedidos. Se procede a leer la solicitud del Lic. Garrote, profesor titular regular de Principios de Economía. En la misma expone diversos inconvenientes de salud que lo posicionan como persona de riesgo ante el contagio de COVID 19. Se aprueba su solicitud por unanimidad.

Acto seguido, se da lectura a la solicitud de Laura Cendón, jefe de Trabajo Prácticos de Principios de Economía. En la misma expone su situación de salud de haber tenido un carcinoma in situ que si bien al día de hoy no requiere tratamiento la posiciona como posible persona de riesgo, además indica el tiempo que le insume el traslado al trabajo (170 min). Tras evaluar la solicitud,



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. The signatures are arranged in two rows. The top row contains four signatures, and the bottom row contains five signatures. The signature on the far right of the bottom row includes the text 'PAG 2' written next to it.